

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LA IGUALDAD HUMANA

UN PANTEON SOVIETISTA DE CEREBROS ILUSTRES

El Gobierno de los Soviets ha publicado su propósito de establecer en Leningrado un panteón nacional. Anejo al panteón será creado un museo a donde irán a ser expuestos los cerebros de todos los hombres que la revolución rusa considera ilustres por haber contribuido al triunfo del comunismo en el antiguo imperio de los zares. Un instituto científico asumirá la dirección del citado museo.

He aquí la noticia expuesta sin el menor alifio. Acaso leída de prisa o considerada por los espíritus superficiales carezca de importancia. Sin embargo, si se medita un poco se abren ante el pensamiento perspectivas insospechadas. No es ninguna novedad, y precisamente en esa falta de originalidad radica su trascendencia. Como que supone nada menos que una rectificación terminante a los principios igualitarios que inspiraron la revolución comunista.

Las ideas comunistas se alimentan principalmente del descontento que los desheredados sienten ante el espectáculo de las clases privilegiadas. La organización de las sociedades capitalistas irrita el ánimo popular. Se ha concentrado el poder y la fortuna en unas cuantas manos y la gran masa proletaria, consciente de su fuerza, intenta aplastar con su mayoría a las minorías selectas del dinero o de la inteligencia. «Los hombres somos todos iguales», dicen—. Y la masa obscura, anónima, irritable, trabajada por agitadores, afila sus armas para derrocar de sus posiciones a los favorecidos y ocuparlas ellos.

En nombre de la igualdad humana se hizo la revolución rusa y se preparan los movimientos revolucionarios en los demás países. Pero en Rusia la utopía se desvaneció inmediatamente. Una minoría acaparó el poder y sojuzgó a la masa. Los siervos de la gleba siguieron siendo siervos y ellos solos pagaron la culpa de haber arruinado a su país. Pronto se formó una minoría que se atribuyó la dirección de los asuntos públicos. Y cuando Trotsky fué objeto de las iras de un exaltado, los soviets acordaron concederle el título de ciudadano honorario hereditario. Comenzaba, pues, a

formarse una aristocracia. Ahora con la creación del Museo de cerebros ilustres se ha avanzado resueltamente en esa dirección. Mientras la gran masa humilde y desconocida dormirá bajo la tierra ignorada, los hombres privilegiados de la revolución ganarán el honor de la inmortalidad expuestos reverentemente en un Museo de cerebros ilustres. ¿Qué diferencia hay entre éste y el Panteón de Hombres Ilustres de cualquier país burgués?

Cuando Francia estableció relaciones con los soviets el pueblo de París quedó admirado del fasto y el boato con que hacia la presentación de credenciales el embajador soviético. Atravesaba entonces Rusia una de esas situaciones angustiosas que obligaron al mundo a enviar socorros para evitar la muerte por hambre de miles de infelices. No obstante la embajadora soviética exhibía en los teatros de París magníficas alhajas. ¿Igualdad? Ese es un buen tópico para predicado, pero mal principio para implantarlo.

Los hombres que se dejan alucinar por el engaño de la igualdad demuestran muy poca reflexión. Es inútil querer organizar una sociedad sobre los principios de la igualdad humana. Es inútil y antinatural. Es además estúpida rebeldía. Dios no hace a los hombres iguales y dota a cada uno de atribuciones distintas. Si pudiera realizarse el experimento de dejar sobre un país virgen a unos cuantos miles de niños que pudieran bastarse a sí mismos, veríamos cómo al llegar a hombres unos cuantos habrían conseguido repartirse la porción mejor de la tierra y dominarían a los demás. Una minoría sería dueña de los destinos de aquel país. ¿Es que el estado actual de la sociedad ha sido creado por leyes inmutables? Por el contrario, es la demostración de las sencillas verdades que venimos exponiendo.

Precisamente esa desigualdad es la nobleza mayor del linaje humano. Nace en el espíritu, en la inteligencia, en la sensibilidad, en la suma de facultades imponderables que demuestran el amor con que fué creado el hombre y que le han convertido en el ser privilegiado de la creación.

ENRIQUE GAZIEL

POR LOS FUEROS DE CASTILLA

La resurrección del espíritu castellanista

La decadencia actual de Castilla es reflejo del desaliento espiritual de sus gentes. Castilla se embebe en una letargia ruinosa que va secando poco a poco las fuentes de su vida. La vida de Castilla se sostiene por la ley de la inercia. El vigoroso impulso recibido en tiempos prósperos la hace subsistir todavía con una acción mecánica aceleradamente retardada. Hay, pues, que despertar—resucitar mejor—a la raza para reintegrarla a sus buenos tiempos de esplendor y grandeza.

Para conseguir tan justo fin, se impone la necesidad de hacerla gozar de sus apacibles regocijos de añejo, de sus nobles anhelos, de sus danzas, de sus músicas, de sus fiestas religiosas del tiempo viejo. Los hombres de buena fe que amamos a Castilla por lo que fué y por lo que puede ser, los que pudiendo haber elegido otra región para vivir nues-

critor castellano, don Julio Senador, muy conocido por el seudónimo de «El notario de Frómista», en su hermoso y documentado libro «Castilla en escombros»:

«Situémonos en la plaza de un pueblo al toque de oraciones cuando todos los hombres regresan del trabajo.

Vamos a presenciar un desfile de miserias.

Antes las fisonomías de estos hombres tenían al menos expresión humana: hoy van todas marcadas por el sello de la atrepsia que quizás no ha dejado ya en Castilla ni un solo hombre verdaderamente fuerte, ni una sola mujer verdaderamente hermosa.

Antes había aquí una indumentaria regional que indicaba siquiera comodidad y desahogo: hoy hasta eso se ha perdido.

Ya no se envuelven en la amplia capa flotante que marcaba pliegues estatuarios a cada movimiento como la clámide romana: ni se cobijan bajo el airoso y varonil sombrero de anchas alas, heredero directo del chambrero que los tercios españoles pasearon triunfalmente, como diadema de la raza, desde los médanos de Holanda hasta las cumbres del Popocatepetl.

No somos nosotros solos los que creemos que la raza castellana está postrada actualmente en una congojía letal. Ved el boceto que de la tierra de Castilla hace el ilustre es-

alguna enfermedad del cuero cabelludo.»

Refiriéndose luego el señor Senador a los restos de la «clásica altivez castellana», añade:

«Estos—alude a los palurdos ignorantes y a los politiquillos desorientados—hacen la España taciturna que muere poco a poco sin exhalar un grito.

Profesan la regla del silencio y de la abnegación definitiva.

No viven. Miran vivir a los demás.

Ni hablan ¿para qué? «Las palabras se las lleva el aire».

Ni leen ¿para qué? «El papel se deja poner lo que se quiere».

Ni protestan ¿para qué? «Así hemos encontrado el mundo y así lo tenemos que dejar».

Ni intervienen en política ¿para qué? «Blancos o negros ninguno les ha de sacar a ellos de pobres».

Ocupándose de la tradición y la cultura, escribe así:

«Entre nosotros, el tiempo ha ido borrando lo tradicional: y de la moderna cultura, sólo hemos adquirido

el similor y la bisutería que nos traen nuestros bravos palurdos.

Así el tipo corriente de civilización rural se halla expresado en esta fórmula: que lo viejo se ha marchado ya y lo nuevo no ha llegado todavía.

Esto sentado debemos suponer que el discreto lector habrá calculado a estas fechas cuál ha de ser la producción posible en nuestro país, cuando todo problema de producción no es en el fondo otra cosa que un problema de cultura.»

Unos cuantos escritores y poetas, amantes de Castilla, quieren hacer revivir las tradiciones castellanas comenzando por el enaltecimiento del traje del país, cuya ausencia tanto deplora también el insigne castellano don Julio Senador. El alifio en el vestido y el estado del ánimo tienen una secreta correspondencia. La pinturería en el vestir es la proyección externa del goce de sentirse feliz y la felicidad sólo viene por el camino de las satisfacciones espirituales y materiales.

Marcial GARRIDO

Acerca de la fiesta regionalista (REMITIDOS)

«Sepúlveda, 20 de Octubre de 1927.

Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 19 del actual, se inserta un artículo firmado por don Alberto Camba, en el que se trata de la fiesta regionalista que se proyectaba celebrar en esta villa; y como en el mencionado artículo se habla de la intervención de este Ayuntamiento en la fiesta, en su nombre y como alcalde accidental, le ruego tenga la bondad de dar cabida en su periódico a las siguientes líneas:

En efecto, habiendo llegado a conocimiento de la Comisión permanente de este Ayuntamiento el propósito de celebrar en esta villa una fiesta regional de carácter segovianista, en sesión celebrada el día 5 del actual se tomó el acuerdo de contribuir a su mayor esplendor por cuantos medios estuvieran a su alcance; y entre otros se tomó el acuerdo de invitar a los excelentísimos señores gobernador civil y presidente de la Diputación provincial, recabando de éste la fuera concedida al Ayuntamiento una subvención de la Corporación que preside; en visita hecha al excelentísimo señor gobernador civil por los señores alcalde y secretario de este Ayuntamiento quedó cumplida la primera

parte de este acuerdo, no pudiendo cumplirse la segunda por no hallarse en Segovia el señor presidente de la excelentísima Diputación: en este estado las cosas, en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día 12 aparece un nuevo artículo del señor Camba en el que se limita la intervención en la fiesta de tal manera que no podrían tomar parte en ella no ya las autoridades, ni las personas de esta villa, que a ello se hubieran ofrecido y como ello podría envolver un veto, con el cual no se halla conforme este Ayuntamiento, obrando libremente, sin que en ello haya habido indicación política de ninguna clase, en un cambio de impresiones tenido por los señores concejales, se acordó gestionar de nuevo el apoyo de la Diputación provincial y constituir luego una comisión organizadora que responda sin exclusivismos de ninguna clase a la brillantez del acto y que mientras tanto parece prudente aplazar la fecha de su celebración.

Conste, por lo tanto, que el Ayuntamiento de Sepúlveda no ha puesto el veto a la fiesta y que su actitud en este asunto no ha obedecido a indicaciones de nadie, sino a impulsos de su propio sentir.

Gracias, señor director, por la publicación de estos renglones en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, y queda de usted afectísimo s. s. q. s. m. b., TOMÁS ALONSO GÓMEZ.»

«Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Mi muy querido y admirado amigo: Me es sumamente grato expresar a usted, en los términos de la más viva y efusiva complacencia, mi absoluta conformidad con el contenido de la carta que, con fecha de ayer, le dirige don Tomás Alonso Gómez, alcalde accidental de Sepúlveda, en consonancia a lo ocurrido con motivo de la organización de la fiesta regionalista que, bajo la advocación del Ayuntamiento, iba a celebrarse en dicha villa, en cuyo escrito el señor Alonso tiene la bondad—que le estimo muy de corazón—de hacer una expresiva y concluyente ratificación de todo cuanto en relación con el asunto me he permitido exponer a los lectores de EL ADELANTADO.

Sólo una pequeña salvedad se me ocurre oponer a dicho escrito. Es una discrepancia insignificante, derivada, quizás, de la imperfecta expresión de nuestro sentir. En nuestra intención no entró jamás el propósito de excluir de la asistencia al

acto a ningún político, cualquiera que fuese su significación y rango. Lo único que pretendimos fué limitar la magnitud de la fiesta sometiéndola a la norma de un programa, según costumbre en esta clase de actos, dando participación en la misma a personalidades caracterizadas, exclusivamente, por sus aficiones literarias y por su desvinculación de todo gremio político, para que resultase una fiesta de arte, verdaderamente simpática, aun cuando careciese de toda cooperación oficial que no fuese la del Ayuntamiento sepulvedano.

Ni siquiera remotamente hemos pretendido poner vetos a las distinguidas personalidades a quienes incidentalmente y en forma reiterada parece aludir en el texto de la carta. Tal suposición revela por parte del dignísimo Ayuntamiento de Sepúlveda una extremada suspicacia—caso derivada de un laudable sentimiento de lealtad a las disciplinas jerárquicas—, que en esta ocasión está desprovista de todo fundamento.

Sastrería
HERVAS Y GRACIA
 PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Uniformes militares, civiles y diplomáticos, trajes de paisa—no y de sport—

ENCARGOS EN SEGOVIA
 Hotel Comercio Europeo, y Daouz, número 16, domicilio de
 Representante: D. JORGE ZURDO

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA

Odonólogo. (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)

UNICA EN LA PROVINCIA, QUE CUENTA CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS PARA LA CURA DE LAS AFECCIONES BUCALES

Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, ozonización, microscopia, luz electro-so'lar, a'ia frecuencia, efluviación

JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO.—TELEFONO 261

Por lo demás, nos parece muy bien el acuerdo del Ayuntamiento de Sepúlveda de constituirse en comisión organizadora de la fiesta para celebrarla en la fecha que estime oportuno, o para suspenderla con carácter definitivo si lo considera conveniente.

Aprovecha con gusto la ocasión, para reiterarle una vez más, con un abrazo cordial, la expresión de su incondicional afecto y respeto, su amigo devotísimo,

ALBERTO CAMBA.

Segovia, 22 de Octubre de 1927.»

La novillada del domingo

Desmintiendo un rumor

Habiéndose esparcido rumores de que los diestros «Maravilla» y «Chiquito de la Audiencia» no toriarían en Segovia el domingo, día 23, la empresa, para deshacer infundados rumores, pone a disposición del que quiera leerle, un telefonema recibido de Madrid, en el día de hoy, de los apoderados de los referidos diestros, que dice así:

«Desmienta rumores falsos, «Maravilla» y «Chiquito de la Audiencia» toriarán en Segovia el día 23.

Los apoderados: AMORÓS y BUCERO.»

- SE NECESITAN -

agentes de Seguros, pagando excelentes comisiones

Dirigirse a F. BLANQUEZ

Procurador de los Tribunales

San Frutos, número 7.—(Plaza Mayor).—Teléfono 127

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Portero acusón

A los pocos días de posesionarse de la cartera de Fomento el inolvidable periodista don José Luis Albará se le presentó un portero, denunciándole que el empleado don José Martínez había salido de la oficina una hora antes de la marcada.

El ministro mandó llamar al funcionario, y con mucha amabilidad le dijo:

—Cuando con alguna anticipación tenga usted que salir del Ministerio, procure que no lo vea el portero Pérez, que es un acusón.

ZOTAL

Si ignora usted su uso pida informes (gratis) al

LABORATORIO ZOTAL.—SEVILLA

Becerrada aristocrática

En la plaza de La Losa, con mucho sol, mucha concurrencia y muchas chicas guapas, se celebró una fiesta taurina que ha resultado brillantísima.

Hizo el despejo el marqués del Arco en una jaca torera, enjaezada a la andaluz, recibiendo su aparición con entusiastas aplausos.

También fué ovacionada la cuadrilla al hacer el paseo para dirigirse a la presidencia, que estaba formada por lindas muchachas, pertenecientes a las familias de los diestros y que estaban ataviadas con el clásico mantón de Manila.

Ocupaba el centro de la presidencia la encantadora niña Conchita de Porras Isla, hija del marqués del Arco.

Se lidiaron dos novillos de la ganadería de don Angel R. de Arce, de El Espinar. Primero, «Saltarín», cárdeno. Fué

saludado con unos pintureros y cenidísimos capotazos de Angel Morales. Estando el becerro en los tercios, coloca el marqués del Arco tres rejones de clásico estilo. (Gran ovación.) El distinguido cordobés Luis Cubero, haciendo honor a su tierra, dió dos verónicas torerísimas, rematando con un farol. Enfrenta la jaca desde los medios el marqués del Arco y coloca un soberbio par de banderillas, que es celebrado con grandes aplausos, cogiendo después el rejón de muerte, que hace rodar al bicho sin puntilla.

Segundo, «Primo», negro, bravísimo y de mucho nervio, que al principio siembra el desorden por el ruedo. José Luis de Porras-Isla lo recoge con tres verónicas muy templadas y muy ceñidas que remata con una media belmontina. El marqués del Arco coloca dos rejones de adorno, y Jesualdo González se luce en unos lances de capa. Después de una salida en falso, Angel Morales clava un par de poder a poder, al que siguen otros dos superiores de los profesionales que vinieron a dirigir la lidia, «Mellaño» y Hontoria. Suena el clarín y José Luis, con los trastos de matar, se dirige al novillo, que está cada vez más bravo. Empieza la faena con dos naturales a los que liga uno de pecho; después, dos pases ayudados; otro de pecho, formidable, y se arranca a matar señalando un pinchazo en todo lo alto. (Muchas palmas.) Da unos pases de alifio y cobra un volapié del que resulta una estocada algo tendida y remata descabellando con la puntilla al primer intento.

Seguidamente se trasladó la distinguida concurrencia a la pradera, donde se merendó y bailó alegremente. Amenizó la fiesta la banda La Popular, de Segovia.

UN INVITADO

NOTA DEL DIA

Más sobre el imperialismo norteamericano

Nuevamente hemos de hablar del imperialismo norteamericano. Según noticias de procedencia yanqui, fuerzas liberales nicaragüenses sostuvieron un choque con un grupo de marinos norteamericanos. El resultado, fácilmente preveible, fué la muerte de cuatro yanquis y cincuenta nicaragüenses.

Los telegramas de Washington que dan la noticia no indican sus causas. Caso raro éste. Lo corriente es que los norteamericanos afirmen que obraron en defensa propia. Para no hacerlo así ahora, tienen que ser necesariamente, porque la provocación partiera directamente de los soldados yanquis.

No es, por desgracia, un suceso aislado el que nos ocupa. Con relativa frecuencia hemos tenido que hablar de los desmanes de los soldados del tío Sam en tierras de Nicaragua; pero el incidente actual tiene todas las características de un asesinato salvaje, tan salvaje como el que cometerían meses atrás unos aviadores yanquis también, bombardeando varias ciudades nicaragüenses donde estaban seguros no existía arma mento apropiado para darle digna respuesta, y donde sabían habían de ser las primeras víctimas mujeres y niños.

El caso es que el salvajismo del imperialismo americano ha llegado a tal extremo, que ya ni los mismos yanquis se atreven a defenderlo públicamente. Hasta hay algunos, hombres honrados de recio pensar, que creen su deber atacarle por considerarlo pernicioso, no solamente para los países sometidos militar o económicamente, sino para los propios Estados Unidos y para la paz mundial.

Hombre de éstos es el profesor míster Shepherd. Dicho señor es profesor de la Universidad de Columbia. Y dicho profesor, en una confe-

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

Urania, Piccola, Perkeo y Bing

La máquina BING, la más barata del mundo. ¡Asombro... 220 pesetas! A plazos, 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo... Garantizada.

Multiplicistas, calcular, sumar y listar. Muebles para oficinas, cambio de máquinas.

A C.C.E.S.I.O.R.I.O.S EN GENERAL

Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, 15 pesetas.

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Daoiz, 30, principal

vinciales y locales de trabajo los deberes que las leyes vigentes imponen a dichos organismos y el cumplimiento de las reglas que a continuación se insertan.

—Anuncios de varias Alcaldías y Juzgados sobre diferentes asuntos.

La concentración de reclutas

Reclutas destinados a la Península

A la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra, de Madrid, 1; al regimiento Radiotelegrafía y Automovilismo, de id., 2; al primer regimiento Ferrocarriles de id., 1; al segundo id. Ferrocarriles de id., 1; aviación de id., 7; brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor, de id., 1.

Total, 13.
Aerostación, de Guadalajara, 11; Regimiento Infantería Toledo número 35, de Zamora, 94; Batallón Cazadores Fuerteventura número 10, de San Ildefonso, 265.

Total, 385.
Reclutas que van destinados a África

Servicios de Artillería y tropas de Posición, de Larache (Montaña), 4; agrupación Artillería Campaña, de Melilla, id., 7.

Total, 11.
Sección afecta al Depósito de ganados de Ceuta (Artillería), 1; agrupación Artillería campaña de Melilla (Ligera), 2; servicios Artillería y tropas posición de Melilla (Posición), 5.

Total, 8.
Batallón de Ingenieros de Teatón (Radiotelegrafistas), 22; idem

de idem de Melilla (idem), 1; Ingenieros de Melilla (Compañía de obreros), 5; Regimiento Alcántara Grupo Escuadrones de Melilla, 1.

Total, 27.
Batallón Cazadores África, número 12 (Ceuta), 59; id. id., id. número 17 (Melilla), 57.

Total, 96.
Comandancia de Intendencia de Ceuta, 20; id. id. de Melilla, 7.

Total, 27.
Comandancia Sanidad Militar de Melilla, total, 4.

Total a la Península, 385.
Total a África, 175.

Total general, 556.

El Vaticano e Italia

El Papa en la Sociedad de las Naciones

Roma.—Las noticias que llegan de diferentes capitales europeas prueban que la cuestión de la posibilidad de un acuerdo entre el Vaticano y el Estado italiano, con objeto de resolver la cuestión romana, ha provocado en todas partes grandísimo interés. Es evidente que si se devolvieran al Papa sus derechos de soberanía sería necesario admitirle inmediatamente en la Sociedad de las Naciones.

En Londres se dice que quizás reclamará el Papa un sitio en el Consejo de la organización internacional de Ginebra.

La cuestión de la admisión de un representante del Papa en la Sociedad de las Naciones se ha suscitado en diferentes ocasiones, y podría ser resuelta afirmativamente, aun sin el restablecimiento del poder temporal. Para ello sería bastante que Italia no insistiera en su oposición.

- OCASION -

Se venden 700 garrafas de una arroba, usadas una sola vez SE VENDEN CAJONES VACIOS DE VARIOS TAMAÑOS

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE

PABLO FERNANDEZ

JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

SURTIDO COMPLETO PARA FARMACIAS

Visite usted esta casa y encontrará buen surtido en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

rencia pronunciada días pasados, atacó con vehemencia y con justicia al imperialismo anglo-sajón. La conferencia ha causado gran sensación en todo el territorio de la Unión americana.

Pero no esperemos otro resultado. Sería engañarnos tontamente, porque los Estados Unidos son hoy eminentemente imperialistas, y continuarán siéndolo a menos de tropezar con alguien que les obligara a ello, tan amante de su libertad, a respetar la libertad ajena.

¿Quién pudiera ser ese alguien? A nuestro parecer sólo puede serlo una confederación ofensiva y defensiva, económica militar del resto de los países del Continente americano.

E. DEL N.

EN LASTRAS DEL POZO

Hundimiento en un templo

Serán próximamente las doce de la noche de anteayer, cuando un enorme y extraño ruido despertó y puso en movimiento al pacífico vecindario de este pueblo.

Hechas las oportunas gestiones, dió por resultado que había sido producido por el hundimiento de parte de la techumbre y fachada principal de la iglesia parroquial. Gran parte de los materiales han caído sobre el cielo raso, causando en el mismo deterioros considerables.

Afortunadamente, no han sufrido desperfectos hasta ahora ninguna de las imágenes ni efectos que existen en dicho sagrado lugar, como tampoco ha habido desgracias personales que lamentar, debido a la hora en que tuvo lugar el derrumbamiento.

Las pérdidas son de bastante consideración, según creencia general.

CORRESPONSAL



Tiempo húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias. No olvide que lo mejor para estas afecciones son las

Tabletas Bayer de Aspirina

que alivian los dolores y contribuyen a la eliminación del ácido úrico.

Recházese tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Ptas. 2.— Precio del sobre 25 Cts.



Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Señor cura y feligreses de Juarros de Ríomoros, 3,25 pesetas; doña Dionisia Herranz, 5; doña Ascensión Delgado, 10, señor cura párroco de Santa María de Nueva, 10; recaudado entre varios vecinos de id., 26,75; Ayuntamiento de id., 5, don Teodoro Llorente, de id., 11; don Atilano Esteban, de id., 10, don Juan Gómez, de id., 6; Cofradía de la Soterraña, de id., 5; id. de Hijas de María de id., 5; don Bonifacio Miguel, de idem, 5; doña Soledad Gozalo, de idem, 5; don Higinio Aribas, de idem, 5; señor cura y feligreses de Nueva, 15; id. de Marazuela, 5; idem id.; de Marazoleja, 2; una devota de Cuéllar, 1; don Manuel Benito, de Ortigosa de Peañaño, 5; doña Catalina Rubio, de id., 0,50; doña Rogelia Garcimartín, de id., 0,50;

Altos mandos militares

Durante un entreacto de la función celebrada anteayer tarde en el teatro de la Zarzuela, el marqués de Estella pasó al palco regio, y sometió a la firma del Soberano los siguientes decretos:

Nombrando siete representantes del Estado en el monopolio de petróleos. Entre ellos figuran los señores Amado, Berdeguer y Resines.

—Nombrando capitán general de la séptima región (Valladolid) al teniente general don Federico Berenguer.

—Idem, idem, idem de la tercera (Valencia) a don Balbino Gil-Dolz del Castellar, actualmente capitán general de la séptima región.

—Idem director de Carabineros al general Fontán.

—Designando para el Consejo de Guerra y Marina al general Castro Girona.



DÉCIMO Y SEXTO ANIVERSARIOS

El muy ilustre señor

DON PEDRO PEREZ GUTIERREZ

Canónigo que fué de esta S. I. Catedral Y LA SEÑORA

D. A. VALENTINA PEREZ GUTIERREZ

que fallecieron el 24 y 25 de Octubre, respectivamente

R. I. P.

Las misas que se celebren en los reverendos Padres Franciscanos, los días 24 y 25, y el culto diario en la iglesia de Corpus, del día 24, serán aplicados por el eteno descanso de los finados.

LA FAMILIA,

Agradecerá la asistencia a alguno de estos actos piadosos, por lo que les quedará agradecida.

El partido fascista y el poder temporal de los Papas

Roma.—El «Boletín Oficial» del partido fascista anuncia que esta organización se muestra en un todo conforme con la coexistencia del poder temporal del Sumo Pontífice, y que el partido fascista realizará como programa del Gobierno todo cuanto sea posible por llegar a evitar las divergencias entre el Vaticano y el Gobierno de Italia.

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, viernes, se insertan las siguientes publicaciones:

Telegrama que el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza y provincia ha recibido del excelentísimo señor comisario superior de España en Marruecos, que dice: «Hondamente emocionado por felicitación de obispo, autoridades, Ayuntamiento, Academia y guarnición Segovia que V. E. me ha transmitido, ruegole exprese a todos con un cordial saludo mi sincero agradecimiento, SANJURJO.

—Junta provincial de Abastos. —Imposición de multas a los alcaldes que a continuación se relacionan, por no haber cumplido en los plazos ordenados los servicios que también se indican.

—Ministerio de la Gobernación. —Dirección General de Administración.—Designando para ocupar las secretarías de los Ayuntamientos que se indican a los individuos que figuran en la relación que a continuación se inserta, por ser de entre los concursantes los que mayores méritos reúnen.

—Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden número 911 recordando a los presidentes de las Delegaciones pro-

Lo que dice el arquitecto municipal acerca de la muralla

Leo en EL ADELANTADO DE SEGOVIA de hoy un artículo de fondo titulado «Actualidad local.—El derrumbamiento de la muralla del camino de Santa Lucía», artículo muy brillante por cierto, pero en el que existe un concepto que entiendo me perjudica profesionalmente y que por creerlo injusto en absoluto me decido a aclararlo, en uso del sagrado derecho que opino tiene todo ciudadano a su defensa personal. Esta aclaración puede al mismo tiempo servir para destruir comentarios, seguramente no mal intencionados, pero sí erróneos, que circulan estos días respecto al accidente ocurrido el pasado día 18 en la masa rocosa cuyo desprendimiento ha originado la destrucción del grupo de casas baratas en construcción, propiedad del Sindicato Católico de Oficios Varios.

Supone el articulista que el técnico municipal no había denunciado el mal estado en que se encontraban las murallas, y como contradicción a esto y para demostrar que lejos de no haberme cuidado de ello, vengo ocupándome y laborando constantemente por evitar accidentes como el que motiva estas líneas, y por conservar cuanto de histórico y artístico representan estos restos venerables de pasadas grandezas, debo exponer lo siguiente:

1.º A los pocos días de tomar posesión del cargo con que en la actualidad me honro, el día 21 de Diciembre de 1922, tuve la satisfacción de entregar al Ayuntamiento y a los fines procedentes, un extenso informe, resultado de la detenida inspección realizada por la ciudad y sus alrededores, cuya finalidad era dar cuenta del estado general en que encontraba el patrimonio municipal en la fecha a que me refiero. Claro está que dicho informe no podía abarcar todas las deficiencias que veía, pero sin embargo, procuré que figurasen en él aquellas cuyo remedio consideraba más urgente. Pues bien, entre éstas y en primer lugar había constar la necesidad de reparar las murallas y las rocas que las sustentan.

2.º En el mes de Abril del año corriente y con motivo del encargo con que me honró el Sindicato Católico de Oficios Varios, presenté un informe técnico a este Sindicato respecto al estado en que se encontraba precisamente la masa rocosa que se ha derrumbado. En este informe, que no copio por no extenderme demasiado, señalaba el evidente peligro de desprendimiento de dicha masa, y los medios que era preciso oponer para evitarlo.

3.º En distintas fechas y con distintas personalidades de la ciudad y de fuera de ella, he tratado de este asunto, y aún no hace mucho tiempo, aprovechando un viaje que hizo a esta capital un alto personaje del actual régimen, con cuya particular amistad me honro, procuré realizar una humilde pero sincera gestión, para que valiéndose de su posición po-

lítica y vista la justicia de la petición, influyera cerca del Gobierno a fin de conseguir alguna subvención a emplear directamente en la conservación de las murallas.

4.º Ultimamente, con fecha 18 de Junio pasado, remití un oficio al Ayuntamiento denunciando el peligro de ruina que observé en el cubo de muralla inmediato al trozo desprendido.

Espero que estos antecedentes serán suficientes para desvanecer la suposición del articulista y para demostrar, ya que a ello me veo obligado, que en este asunto, como en todos aquellos en que profesionalmente tengo que intervenir, podré naturalmente equivocarme, pero siempre procuraré cumplir con mi obligación en la medida de mi capacidad y de mis fuerzas.

Por otra parte, en vista de los comentarios que se hacen referentes al asunto, y de las noticias publicadas en determinados periódicos de Madrid, que tanto se prestan a interpretaciones equivocadas, me es sumamente grato el declarar que el desprendimiento ha sido originado por causas naturales, difícilísimas si no imposibles de prever, y en la misma forma que han ocurrido otros varios en distintos sitios y fechas. Aún recuerdan muchos segovianos, y así me lo han referido, el enorme desprendimiento que ocurrió hacia el año 1885, en sitio inmediato al actual y que arrastró una importante parte del edificio del señor marqués de Lozoya. Puede perfectamente remontarse el origen de los dos accidentes a la misma fecha y asegurarse que lo mismo ahora que entonces la causa ha sido la descomposición de la roca por motivo de continuas filtraciones y otras acciones internas producidas en la masa rocosa, la que por su calidad se ha ido disgregando, ocasionando por falta de adherencia el desplome de una parte, sin que este desplome haya venido precedido de avisos alarmantes que indicasen el momento de la catástrofe.

También preciso aclarar otros extremos que figuran en los artículos a que me refiero y en la opinión de muchas personas, y son:

1.º Que en la construcción de las casas baratas no se ha empleado material alguno que se haya sacado de la parte baja de la roca, sino de los pronunciamientos o morros de las partes altas, que según ya había informado con anterioridad, perjudicaban a la estabilidad del conjunto.

2.º Que aunque en mi opinión no ha sido motivo del accidente por su escaso número y carga, los barrenos que fueron tirados para desprender alguno de los pronunciamientos citados, estos barrenos fueron tirados contraviniendo las órdenes que di al personal obrero, pues la orden que tenían era de derribarlo todo a pique, en vista de lo cual exigí parar las obras, las que no se reanudaron hasta que las personas que forman la Junta del Sindicato me prome-

fieron que en lo sucesivo se limitarían a acatar exactamente las órdenes de la dirección, y

3.º Que el motivo de que estas obras no fuesen ejecutadas ni con más actividad, ni con más importancia, es sencillamente que las iba realizando el Sindicato con muy escasos recursos, puesto que a pesar de cuanto opinan algunos periódicos de Madrid, mal informados, sobre que determinadas personas habían asegurado lo que iba a ocurrir, no ha contado el Sindicato hasta el momento del accidente, según mis noticias, con más recursos que los debidos a la munificencia y bondad del excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

Creo haber tocado todos los puntos que por el pronto sentía necesidad de aclarar y que no los hubiera hecho públicos, de no haber sido puesto en evidencia, también públicamente, pues hubiera preferido pasar por alto los comentarios, como es mi costumbre, mejor que dar esta nota que pueda tacharse por muchos de exceso de amor propio en mi justificación.

Segovia, 21 de Octubre de 1927.

S. MANUEL PAGOLA,

Arquitecto municipal

El arquitecto, señor Pagola, ha obrado acertadamente al dar publicación a su actuación en el asunto a que la carta se refiere. Fué aludido por nosotros y su silencio equivaldría a una confesión de culpa, de la que con gusto vemos que se halla exento. La responsabilidad del siniestro reside diluida en muchas Corporaciones, y especialmente en las que han regido los intereses de Segovia en estos últimos años, con bien escasa fortuna.

Nada extremadamente grave ha sucedido; pero se ve que arrecia el peligro, ya antiguo, para los edificios construidos sobre la roca de la carretera de Santa Lucía, y ello requiere un detenido estudio de los medios apropiados para contenerle.

El servicio de automóviles

Con motivo de la concentración de reclutas, mañana domingo, no saldrán de Segovia hasta las seis de la tarde los automóviles del servicio público, que circulan entre la capital y los pueblos de la provincia.

EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

En el Gobierno civil se nos ha dicho hoy que no está admitida ninguna dimisión de concejal de este Ayuntamiento, ni verificado ningún nuevo nombramiento.

En consecuencia, y ateniéndonos a tan autorizados informes, quedan rectificados en el sentido que se indica, los que ayer publicábamos sobre este asunto.

Esta tarde, a las cuatro, se reúne el pleno del Ayuntamiento, para proceder a la elección de alcalde.

LA FIESTA DE LA PAZ

En los días de ayer y anteayer seguimos recibiendo extensas reseñas de la fiesta de la Paz en diversos pueblos. No nos es posible insertar esos artículos por su extremada extensión y su retraso. Cabría una paulatina inserción de ellos, pero la oportunidad se habría perdido, pues necesitaríamos largo tiempo para realizar este propósito.

Esta es la razón de que con tanto sentimiento no podemos continuar la publicación de las cartas que se nos dirigen.

Gran peluquería de Ramón

CERVANTES, NUMERO 29

El dueño de este acreditado establecimiento pone el lunes próximo el servicio de la onduladora a disposición de las señoras y señoritas que lo desean.

Especialidad en el corte de pelo, hay secador eléctrico para el lavado de cabeza.

CERVANTES, 29, PRINCIPAL

CASA DE LA REVOLTOSA

Los restos de don Manuel Iradier

El director general de Colonias y Marruecos, señor Jordana, ha sido encargado de representar al Gobierno en el traslado de los restos del explorador del Muni, don Manuel Iradier, desde Balsaín a Vitoria, su ciudad natal, traslado que probablemente se efectuará el 6 de Noviembre.

La restauración del monasterio de El Parra

Se aprueba el proyecto de obras de consolidación y restauración.—Se concede una subvención de cien mil pesetas para la ejecución de dichas obras

Ha sido aprobado el proyecto de obras de consolidación y restauración del monasterio de El Parra (Segovia), declarado monumento nacional, por su presupuesto de ejecución material, imponente 298.101,36 pesetas, formulado por el arquitecto don Luis Sáinz de los Terreros, y ha sido concedida a la Mitra de Segovia, usufructuaria del monasterio, la subvención de 100.000 pesetas, en concepto de auxilio para la ejecución de las obras.

Boda en Valverde

En la iglesia parroquial de Valverde se ha efectuado la ceremonia del enlace matrimonial de la bella señorita de Garcillán, Elena Antón, hija del recaudador de Contribuciones don Luciano, con el rico labrador e industrial de Valverde don Juan, hijo de don Anastasio Ayuso y doña María Llorente.

Fueron padrinos por los tíos del novio, don Pablo y doña Teodora Ayuso.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Constitución y estatutos de la Compañía

«La Semana Financiera» publicó ayer las siguientes interesantes noticias sobre el monopolio: «El próximo lunes se firmará la escritura de constitución de la Compañía arrendataria del monopolio de petróleos, que lleva muy adelantados sus trabajos previos, habiendo adquirido ya local social en el segundo trozo de la Gran Vía.

Han sido también aprobados los estatutos por que ha de regirse, y de los cuales damos a continuación un extracto:

El capital se fija en 195 millones de pesetas, representados por 290.000 acciones nominativas, distribuidas en dos series y con un nominal de 500 pesetas. Las de la serie A, en número de 90.000, se entregarán liberadas al Estado; de la serie B se reservará 156.000 para el pago eventual de las aportaciones, y el resto se pondrá en circulación cuando lo acuerde el Consejo de administración, debiendo ser españoles los poseedores.

Para asistir a las juntas generales serán necesarias por lo menos 100 acciones, poseídas cinco meses antes de la convocatoria, y para las juntas extraordinarias será preciso que concorra la mitad por lo menos del capital social. Las ordinarias se celebrarán todos los años, no más tarde del 30 del Mayo.

El Consejo de administración se compondrá de un mínimo de 16 y un máximo de 25 consejeros, y para ser elegido como tal hay que poseer por lo menos 200 acciones de la serie B, quedando exceptuados de esta condición los que nombre el Gobierno, cuyo número máximo será de seis; los elegidos por la junta general durarán en sus cargos seis años, y se renovará la mitad del Consejo cada tres. El Consejo se reunirá por lo menos una vez al mes.

Se formará un Comité directivo, constituido por los dos vicepresidentes, cuatro consejeros y el delegado del Gobierno.



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Los beneficios distribuibles por la Compañía serán los siguientes: el 5 por 100 sobre el capital social y el premio de recaudación, deducción hecha de los gastos y de las pérdidas de la Compañía, no deducibles del ingreso total de la renta. De los beneficios netos anuales se destinará:

- Primera. La suma necesaria para pagar un 5 por 100 de interés a las acciones A y B.
- Segunda. Un tanto por ciento para remuneración del Consejo.
- Tercera. Un tanto por ciento para retribución del personal directivo, a juicio del Consejo de administración.
- Cuarta. Una cantidad acordada por el Consejo, para Montepío de los empleados.
- Quinta. La cantidad que el Consejo proponga para fondo de reserva.
- Y sexta. El saldo líquido que resulte se repartirá entre las acciones A y B, como dividiendo suplementario.

Todas estas partidas, de la segunda a la sexta, quedarán sin efecto si los beneficios no excedieran de la cantidad necesaria para pagar el 5 por 100 a las acciones.

En caso de liquidación se reintegrará en primer lugar el valor nominal de las acciones B y después el de las de la serie A, y si hubiera exceso se distribuirá entre las acciones de ambas series.

El Consejo de administración quedará constituido así: Presidente, don José Juan y Domínguez; vicepresidentes, don Valentín Ruiz Senén y el marqués de Cortina; vocales, don Juan Manuel de Urquijo, don Lidefonso González Piñero, don Celedonio Noriega y Ruiz, don Ricardo García Trelles, don José Manuel Figueras, don Evencio Cortina, don José de Zubiaga, don Pablo Garnica, conde de Ibarra, don Enrique Ocharan, don Venancio Echevarría, conde de Torroella de Montgrí y don Luis Figueras Dotii. Además habrá un Comité directivo, que presidirá don Valentín Ruiz Senén.

La gerencia de la entidad estará a cargo de don Ernesto Anastasio y Pascual, y la secretaría, al del señor conde de Albiz.

El delegado del Gobierno será, provisionalmente, el actual director del Timbre, don Andrés Amado. El señor Domínguez no representa en esta entidad a la Trasmediterránea, que no forma parte, como es sabido, de la entidad adjudicataria. Por cierto que ésta se halla al habla con varias Sociedades de productores de petróleo, entre ellas rumanas y americanas.

La lista anterior no es completa, pues faltan nombres, y además puede sufrir modificación alguno de los consignados; tendrá, sin embargo, poca variación.

Ecce de la provincia

Domingo García

En plena sementera Se trabaja con gran actividad en las faenas de la siembra. Es una ley general y sabia impuesta al labrador, que cumple de buen grado, devolviendo a la madre tierra una cantidad necesaria de semilla, acompañada de otra prudencial de abono, y de otra muy grande de esperanza.

Obras en una ermita

Previo el correspondiente permiso de las autoridades, se están realizando obras de reforma en la ermita del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de gran veneración en este pueblo. Varios vecinos han hecho espontáneamente el acopio de materiales para dichas obras, que son

generosamente costeadas por el muy respetable sacerdote y digno coadjutor de la parroquia de San Miguel, en su filial de San Andrés, de Segovia, don Ceferino Miguel Manso, hijo amante de este pueblo, que agradecido a dicho señor por tales mejoras, le envía desde estas columnas un afectuoso y cordial saludo.

9-10-927.

Nieva

Ha celebrado su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Remedios Agüero y Palomo. Felicidades.

14-10-927.

Información local



Para mañana se anuncia en el teatro Juan Bravo el debut de una excelente compañía de verso, en la cual figura como una de sus partes principales la insigne actriz Anita Adamuz, tan conocida y apreciada por el público segoviano.

Cuando aún no se han extinguido los ecos de la música retzona y callejera del maestro Guerrero, que por algunos días ha regalado nuestros oídos en el teatro Cervantes, se nos presenta una nueva y feliz ocasión para recrear el espíritu con la interpretación de las obras escénicas que mayor auge alcanzaron en el teatro moderno.

Es una grata noticia para los muchos aficionados a este arte que hay en Segovia, y bien puede asegurarse que nuestro público llenará, todos los días, el lindo y risueño coliseo de la plaza Mayor.

MANUEL HERVAS

Militar. SASTRERIA. Paisano. Principio, 33, entresuelo. (Junto al teatro Español), Madrid. Tiene el gusto de comunicar a sus clientes y amigos su separación de la Casa Hervás y Gracia, de donde fué socio corresponsal desde su fundación en el año 1915.

Segovia religioso

En Santa Eulalia Mañana, domingo, celebrará la Cofradía del Rosario, establecida en esta iglesia, su acostumbrada función anual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las diez y media, misa sacramental con sermón, que predicará don Fausto López Velicia, coadjutor de la parroquia y profesor del Seminario.

Por la tarde, a las cuatro, exposición mayor, rosario, reserva con la bendición sacramental y a continuación la procesión del Rosario por las calles de costumbre.

En honor del Milagroso

Mañana, domingo, celebrará la Cofradía del Rosario, establecida en esta iglesia, su acostumbrada función anual, con los siguientes cultos: Por la mañana, a las diez y media, misa sacramental con sermón, que predicará don Fausto López Velicia, coadjutor de la parroquia y profesor del Seminario. Por la tarde, a las cuatro, exposición mayor, rosario, reserva con la bendición sacramental y a continuación la procesión del Rosario por las calles de costumbre.

por el coro de señoritas de la Congregación.

Por la tarde, a las cuatro, coronita, plática por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Asociación, exposición de S. D. M., acto de congregación, reserva, terminando con el final al infante del Carmelo.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

Al final de los cultos se impondrá la medalla a los nuevos asociados, la que pueden adquirir en la mesa petitoria

Día misional

Accediendo a los deseos de Su Santidad Pío XI, el próximo domingo, día 23, a las seis de la tarde, se celebrará, en la iglesia de San Sebastián, una función solemne con exposición mayor, rosario y sermón, a cargo del reverendo Padre Rufino L. de Goicoechea, (S. J.) y reserva.

Tanto por la mañana, como por la tarde, se pondrá una mesa petitoria para recoger las limosnas con que los fieles quieran ayudar a la obra de las misiones de infieles, tan recomendada por el Sumo Pontífice.

En los Padres Franciscanos

Mañana, cuarto domingo de mes, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco, en su capilla de la Paz.

A las ocho y media de la mañana será la misa de comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cinco, la exposición del Santísimo, estación, coronita, plática por el Padre comisario y procesión del Cordón, terminando con el himno del Santo Patriarca.

Colegio de los Padres Misioneros

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, habrá función de cine, proyectándose la película tan bonita y apropiada para niños, titulada «Chiquilín»; advirtiéndose que los que asistieron el domingo pasado no tendrán que pagar de nuevo la entrada.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º La mujer ideal, pasodoble.—Fran-Lehar.
- 2.º A media luz, tango milonga (primera vez).—Donato.
- 3.º Jugar con fuego, final del segundo acto.—Barbieri.
- 4.º La parcela, selección (primera vez).—A. Gutiérrez.
- 5.º A dos velas, tango (primera vez).—Guelsimann.
- 6.º ¡Viva Granada!, pasodoble.—Alonso.

Programa para el día 24

- 1.º Valencia II, pasodoble.—Esriche.
- 2.º La mesonera de Tordesillas, pavana.—Torroba.
- 3.º Ninfas y sátiros, danza.—Escobar.
- 4.º La Dolores, fantasía.—San Miguel.
- 5.º Danza de la libélula, fox-trot.—Fran-Lehar.
- 6.º En la plaza, pasodoble.—Bourgepine.

Para calzados ante y charol LIQUIDOVIANA

Sucesos locales

Accidente del trabajo

El mecánico Pedro Boal San Antonio, de veinticuatro años, que presta sus servicios en la casa de los señores Díez, García y San Frutos, al dar la manivela de un auto se produjo la distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

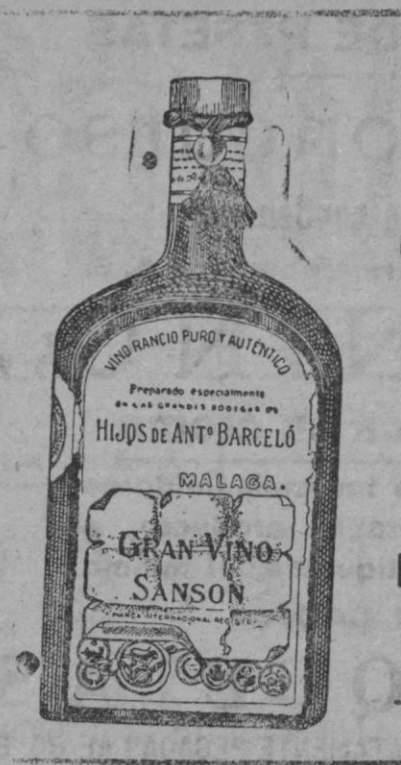
NOTAS DE HACIENDA

De interés para los propietarios de fincas urbanas

Siendo varios los propietarios de fincas urbanas de esta capital, que aún no han ingresado las cantidades que tienen que satisfacer como resultado de las liquidaciones practicadas por la administración de Rentas públicas de la provincia, en los expedientes de revisión formados por el Avance Catastral de Urbana, se les requiere nuevamente, toda vez que ya fueron notificados a su debido tiempo, para que en un plazo que finaliza el día primero de Noviembre próximo realicen dicho ingreso en la Tesorería Contaduría de esta Delegación de Hacienda; evitando con ello entorpecimientos en los servicios administrativos y la violencia de recurrir al apremio para el cobro de dichas cantidades.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar para el lunes, día 24, para hacer efectivos los libramientos siguientes: Al señor administrador del Reformatorio de Mujeres, 3.057,61. Al señor jefe de la Sección de Telégrafos, 836,94.



Fortalézcase tomando el GRAN VINO QUINADO SANZON

El mejor aperitivo y reconstituyente REPRESENTANTE EN SEGOVIA

MAXIMINO MUNICIO

SUETOS

Boda

En la parroquia de San Millán se ha efectuado el enlace matrimonial de la agraciada joven de Marazoleja, Luciana Garcillán, con el acomodado labrador de Madrosa, Bustaquito Gutiérrez; actuando de padrinos don Juan Gutiérrez, de Los Huertos, y doña Angela Bernardo, de Madrosa. Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

Conferencias

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, celebró extensas conferencias con los ministros de Fomento y Hacienda.

En instrucción pública

El señor Callejo recibió, entre otras, la visita del presidente de la Asociación de maestros, de Barcelona, y del arqueólogo portugués, señor Ternellos, quien le dió cuenta de las investigaciones realizadas en la Colegiata de Pastрана (Guadalajara).

Noticias militares

Disponiendo que el capitán de Artillería don Agustín Blas Sancho asista al Congreso de materiales de construcción que ha de celebrarse en Charlottemburg (Alemania) durante los días 22 del actual al 13 de Noviembre.

El conflicto minero de Asturias

Hoy tendrá lugar en la cuenca minera el «referéndum», para decidir la vuelta de los obreros al trabajo.

En la zona de Langreo se han tomado varios acuerdos para solucionar el conflicto, entre ellos pedir el abaratamiento de los transportes.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

| PESCADOS RECIBIDOS | Precio Medio kilogramo |
|--------------------|------------------------|
| Merluza | 2,00 |
| Congrio | 2,00 |
| Berugos | 1,10 |
| Pescadillas | 1,10 |
| Sardinias | 1,10 |
| Lenguadinas | 1,25 |
| Lengudos | 3,00 |
| Calamares | 3,00 |
| Langostinos | 6,00 |
| Vieiras | 1,50 |
| Quisquillas | 2,00 |
| Coloradas | 0,60 |
| Zanaheros | 0,70 |
| Bonitos | 50 |
| Volados | 0,80 |
| Pulpas | 0,40 |

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUM. 99

18, 1 tocha, 18 MADRID

Curación sorprendente de ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES DE LOS NIÑOS, GRANOS, SARNAS, ERISIPELA, ULCERAS, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZON, QUEMADURAS, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, doctor Diquera (gran DIPLOMA DE HONOR, Madrid 924). En farmacias y droguerías a 1, 2,25 y 5 pesetas.

De interés para los farmacéuticos

Se ofrece un practicante, bien en el día. Razón, en la Administración del periódico.

Aldía de Cantalejo

El día 25 de Noviembre, a las once de la mañana, en esta Casa Consistorial, ante mi autoridad o quien legalmente me sustituya, con asistencia de un empleado del ramo de montes, dando fe del acto un notario público se celebrará la subasta para el aprovechamiento de resinación de los montes de estos troques, por el tiempo de cinco años, bajo el tipo de tasación anual de cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesetas y ochenta y tres céntimos, por 28.087 pinos a vida y 5.042 a muerte. El sistema de la subasta será el de pliegos cerrados los cuales contendrán proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación de este anuncio, y debiendo acompañar a todo pliego el resguardo de haber depositado previamente el cinco por ciento de la tasación anual, o sean 2.745,89 pesetas y la cédula personal del proponente. Los pliegos se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a una y de tres a cinco, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior inclusive del señalado para la subasta. La fianza definitiva que ha de prestar el rematante, consistirá en el depósito en arcas municipales, de media anualidad del importe a que ascienda la subasta, y los pagos anuales se harán en la siguiente forma: el 10 por 100 deberá ingresarlo durante el mes de Octubre de cada año, en arcas municipales, y el 90 por 100 restante por cuartas partes, en las primeras quincenas de los meses de Noviembre, Febrero, Mayo y Agosto de cada año forestal.

Cantalejo, 19 de Octubre de 1927.—El alcalde accidental, Pedro de Antonio. MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal expedida en..... enterado del anuncio publicado por la Alcaldía de Cantalejo, en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia y de las condiciones facultativas y económicas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, para el aprovechamiento por cinco años, de la resinación de los montes de sus propios, se compromete a llevar a cabo dicho aprovechamiento por la cantidad anual de..... pesetas (en letra).

Se vende

la casa de la calle de Hilerandera, número 1. Dirigirse a don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 54, Sevilla.

Se vende

leña seca para placas y estufas a 0,60 arroba. Canelos, 22: Se sirve a domicilio: Almacén de paja.

Se venden

varias fincas urbanas, en el pueblo de Zamarramala. Informes, en la Administración de este periódico.

Se abre

la carbonería de la calle de la Victoria. Carbones vegetales y minerales, a precios económicos.

Automóvil

de ocasión, «landole», ganancia verdad, 4.800 pesetas, a toda prueba, propio para el servicio público. Para verlo, en el parador del Norte.

Se venden

tres hermosas chotas, holandesas, de dos meses, quince días y cuatro días, y una vaca próxima al parto. Para tratar, con Remigio García, José Zorrilla, 145, Segovia.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero) Pensión completa desde 8 pesetas

Callos

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con POMADA IRIS UNA PESETA

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7

Huerta

Se vende una de regadío, con álamos y árboles frutales, en el barrio de San Lorenzo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

16 ó 18 cabres. Para tratar, con Hilario Agüero, en Tabladillo.

Cuando usted quiera

emplear su dinero en calzados, sómpralos en la REVOLTOSA, pues según su numerosa clientela, con los mejores, esta es la mejor propaganda, siempre lo mejor de lo mejor, sin discusión

Salón de Peluquería

— DE — FRUTOS SANZ Sucesor, de Florentino Calle

Especialidad en el corte de pelo a lo garçon y romana.

Ondulación «Marcel» por señorita, con todos los adelantos que la higiene requiere.

CERVANTES, 19 y 21 Sucursal: Fernán García, 9 (Al lado del Parador del «Acueducto»)

TEMPORADA DE INVIERNO

La zapatería Los chicos

Liquidará 500 pares botas, piel de hierro, del número 24 al 33 A precios baratísimos Gran surtido botas de caballero No confundirse, en la nueva zapatería Los Chicos (es la más barata) Frente a la estatua de Juan Bravo

Se venden

tres hermosas chotas, holandesas, de dos meses, quince días y cuatro días, y una vaca próxima al parto. Para tratar, con Remigio García, José Zorrilla, 145, Segovia.

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

ADRIAN PIERA...MADERAS

Santa Engracia, 125.—MADRID

Ingeniería y material Industrial (S.A.)

GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15 Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegramas «REPREX»

Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas y para todos los usos agrícolas e industriales

LABRADORES, REGAD VUESTROS CAMPOS! Pedid detalles y presupuestos a

INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.) GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15

MARCA NACIONAL

15.000.000 DE PESETAS

Gran Concurso

de la leche condensada

Sociedad Lechera Montañesa A. E.

"EL NIÑO,"

La más rica en crema

en obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo

POR CADA

10 ETIQUETAS

DE LAS QUE VAN INMEDIATAMENTE PEGADAS AL BOTE se regalará una participación de

UNA PESETA

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD del corriente año

La admisión de etiquetas tendrá lugar desde el día 17 de Septiembre hasta el 16 de Noviembre próximo, plazo que podrá ser prorrogado según el éxito que obtenga este Concurso

LAS ETIQUETAS PUEDEN ENTREGARSE O REMITIRSE A LA

"Sociedad Lechera Montañesa, A. E., Plaza de Cataluña, 17.—BARCELONA

A todos los participantes en este concurso, se regalará un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal

Representante en esta plaza: DON JORGE ZURDO.—Daoiz, 16



Envíe con su dirección el NIÑO que figura en este anuncio a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., plaza de Cataluña, 17, Barcelona y se le remitirá gratis una muestra de tan excelente producto y folletos sobre la alimentación de los niños y usos culinarios.

Brajed Rajah

Célebre astrologista, pronosticador del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. París, número 45, rue Championnet, París XVIII

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico. Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID



Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 58 fd., fd.
Cebada, a 58, fd., fd.
Algarrobas, a 56 fd., fd.
Yeros, a 51 fd., fd.
VALLADOLID
Trigo, a 20,50 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 4,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 9,50.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 14,00
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,75.

AREVALO

Trigo, a 82 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 44 fd., fd.
Algarrobas, a 59,60 fd., fd.

SEPULVEDA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.

Centeno, a 16,50 fd., fd.
Cebada, a 10,75 fd., fd.
Avena, a 7,50 fd., fd.
Algarrobas, a 15,00 fd., fd.
Yeros, a 15,00 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 21,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 12,75.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,75 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,75 fd.

CANTALEJO

Trigo, a 76 reales la fanega.
Centeno, a 64 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 62 fd., fd.
Yeros, a 56 fd., fd.
Harina de 1.ª, a 30 reales fd., arroba.

RIAZA

Trigo, a 19,25 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,75 fd., fd.
Cebada, a 12,00 fd., fd.
Algarrobas, a 14,00 fd., fd.
Yeros, a 12,75 fd., fd.

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaquer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obeidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vale un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «ella» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus 7, y principales farmacias de España y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

GANADEROS

Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vacunos ganados atacados de

BAZO o CARBUNCO, es la SAL MARTINEZ

Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANOS Almonacid de la Sierra.—ZARAGOZA

De venta

Droguería de don Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7, Segovia.—Tomás Navarro, farmacia, Cuéllar.—Teodoro Llorente, farmacia, Santa María de Nieva, y en la Asociación general de ganaderos, Huertas, número 30, MADRID



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

:- Navigazione Generale Italiana :-

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sociedad Italia América

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Línea Sud América Expres

Barcelona, Brasil, Montevideo y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS

27 Octubre "GIULIO CESARE,"
Gran express 24.000 toneladas 4 hélices
El preferido de la elite Hispanoamericana

11 Noviembre "AVGVSTVS,"
SUPERMOTONAVE
VIAJE INAUGURAL
33.000 toneladas 4 motores 4 hélices
LA NAVE A MOTOR MAS GRANDE DEL MUNDO

Agencia en Madrid: Calle Alcalá, 47

GRAN PORVENIR

para sargentos, cabos y soldados del Ejército

Concursos todos los meses para destinos del Estado. Guardias de Policía urbana, escribientes, carteos, chófers y otros muchos. Consultar a

DON EUSEBIO PROVENCIO Escuderos, 12.—SEGOVIA



Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, compeñetrado esta fudole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Arañal, Cortes, 478, 5.ª. BARCELONA

desde vuestra más tierna edad el ejemplo de todas las virtudes.

«¡Vos la abandonásteis luego que pudisteis hacerlo; vuestra ingratitud la sumió en la desesperación, y murió por vos, parricida...!»

«¿Véis ahora la diferencia que hay entre nosotros, por culpable que sea?»

«Yo tenía por excusa mi nacimiento miserable, el abandono, las malas doctrinas, los años que pasé en los muelles entre la hez del pueblo; ¡pero a vos os custodiaba vuestra madre Margarita, un ángel...!»

«¡Si fui criminal, bien castigado he sidol!»

«¡Las leyes del honor no eran bastantes para tranquilizar mi conciencia, y fui a prosternarme al pie de los altares e hice larga penitencia...! ¡limitadme en esto, hijo mío! ¡Creed y arrepentíos!»

Emilio suspendió la lectura y murmuró con irónica sonrisa:

—¡He aquí a lo que venía a parar... a invitarme a que lleve cilicio!

Después de un cuarto de hora de opuestas reflexiones, Fargeolles añadió con voz sombría:

—¡Loco, santurrón, fanático!

El manuscrito terminaba con consejos paternales y afectuosos.

El antiguo corsario convertido era menos severo a la hora de su muerte; hablaba de la misericordia infinita de Dios, y el papel había estado empapado en lágrimas.

«Animado por la esperanza de inclinarnos a mejores sentimientos, decía al terminar, escribí a mis amigos del ministerio, y les pedí como único favor que se nos colocase a ambos en un mismo buque...»

—Si hubiera querido—pensó Fargeolles—, ya sería teniente de nayío.

«El señor de Kergal se prestó gustoso a mis deseos: tal fué la causa del relevo de vuestro antecesor y de vuestra precipitada venida a bordo de la «Severa». Contaba con el tiempo, pero la travesía de Francia no era favorable y estábamos embarazados con los pasajeros. Vuestro desafío entorpeció todos mis proyectos, y vuestra última conversación acabó de frustrarlos. Estoy desesperado, no tengo energía... me muero... ¡Adiós!»

«Vais a sucederme en la plaza de segundo. Sed justo como yo me he esforzado en serlo. No tengáis la baja de abusar de vuestra posición respecto de Renaud, a quien os cito como un modelo digno de imitarse.»

«Mucho mal me ha hecho castigando vuestra indigna conducta, pero le perdono.»

«Vivid en paz con él... Sed su amigo si es posible.»

«Haced que os perdone la muerte de Pierre-mont y el martirio de sor Aglaé.»

«Benedicid el nombre de esta santa víctima que dulcificó la amargura de mis postreros instantes,

»Venerad al comandante Kergal, que es el honor personificado. Os protegeré hasta mi muerte: os recomendaré a él diciéndole que sois hijo mío, pero sin revelar mis secretos. Hacedos digno del interés que por vos se toma.»

«Finalmente, recibid mi triste bendición.»

«Vuestro padre que muere perdonándoos.»

RENATO FARGEOLLES, llamado LEFRANCHE.

Daban las ocho de la noche cuando el subteniente terminó la lectura; volvió a doblar el manuscrito, lo guardó bajo llave en uno de los cajones de su escritorio y subió al puente, jadeando, alterado, con febril agitación.

La consecuencia de la terrible lectura había de ser forzosamente una conversión completa o una exasperación de su furor.

El comisario se aproximó a él, y concillador como siempre y animado de nobles sentimientos, trató de dar al subteniente algunos consuelos que fueron brutalmente rechazados. No manifestó ofenderse, sin embargo, y permaneció a su lado hasta que Fargeolles le dijo con grosería:

—¡Me fastidiáis, quiero estar solo! ¡Idos con mil diablos... dejadme en paz!

En aquel instante Julio daba órdenes de servicio a Desbagues que se encargaba de la guardia.

Fargeolles se levantó, y al pasar junto a ellos oyó que decía el alumno:

—¡Está bien, se ejecutarán vuestras órdenes, mi teniente!

ODIO A BORDO

Por

M. G. DE LA LANDELLE
SEGUNDA PARTE
SORAGLAE

en una posición excepcional, porque no quería perjudicar a nadie.

«Ensalzaronme con exceso, y las alabanzas remordían mi conciencia y despedazaban mi corazón. Me aislé a bordo y no salté en tierra sino por absoluta necesidad.»

«Me informé de vuestra madre: vivía aún; y sin dilación le envié socorros sin que ella supiera su procedencia y a título de restitución. La invité por medio de una carta anónima a que os colocara en la marina del Estado. Principiásteis la carrera, y con mis ahorros atendí a los gastos de vuestra educación en el colegio. Nunca he dejado de velar por vos, y he cumplido por vos, Emilio, todos los deberes de un padre.»

«Vuestra madre, vuestra honrada y piadosa madre, os prodigó los mejores consejos y os dió